

Acta/06/2024

En la ciudad de Yuriria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 10:07 diez horas con siete minutos del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Prolongación 5 de mayo número 209, centro, C.P. 38946, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Yuriria, a la cual asistieron las personas siguientes:-

Margarita Martínez González.	Presidenta
Marisol González García	Consejera electoral propietaria
Francisco Javier Lule Herrera.	Consejero electoral propietario
Elena del Rosario Ramírez Serrano.	Secretaria
Uriel Gallardo Gómez	Representante propietario del PAN
Juan Diego Guzmán Torres	Representante propietario del PVEM
Javier González Martínez	Representante propietario de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Yuriria, Guanajuato toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Yuriria, celebrada el 28 de Marzo del dos mil veinticuatro;
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;-----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Yuriria para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Yuriria, Guanajuato, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024; y -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día se integra a la sesión el ciudadano Javier González Martínez, representante propietario del Instituto Político Morena. -----

Acto continuo el ciudadano Uriel Gallardo Gómez, representante del Instituto Político PAN, manifiesta que en su convocatoria que se le remitió no se encuentra el punto número tres que es el relativo a la Lectura y aprobación, en su caso del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Yuriria, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, por lo que la suscrita le comenta que ese punto se agregó al orden del día de la presente sesión, toda vez que en primer

Acta/06/2024

término se había agregado en el orden del día de la sesión especial del día que nos ocupa, sesión especial que se celebró a las diez horas y culminó a las diez horas con seis minutos y en la que se omitió ese punto para agregarlo a esta sesión extraordinaria; así mismo, la representación manifiesta que considera importante que los acuerdos que se vayan a aprobar, se les expliquen de manera más explícita dentro de las sesiones y entregarlos de manera impresa, a lo que la suscrita le manifiesta que sus consideraciones serán tomadas en cuenta; y que solicita que únicamente en la "presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Yuriria para participar en el debate que organizará este consejo municipal", se pongan los nombres de las personas de los moderadores, a lo que la suscrita le manifiesta que se hará esa corrección ya que se omitió en el mismo, pero dichos nombres se encuentran asentados en la convocatoria que se les hizo llegar a sus correos electrónicos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber más intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 10:11 diez horas con once.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Yuriria, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 10:12 diez horas con doce minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 10:13 diez horas con trece minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-

El desahogo del cuarto punto del orden del día, es el relativo al *informe de la secretaría* de este Consejo *de la correspondencia recibida*; la secretaria refiere que no hay correspondencia de la cual se deba dar cuenta.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la presidencia municipal de Yuriria para participar en el debate que organizará el consejo municipal electoral de Yuriria, Guanajuato en el proceso electoral local ordinario 2023-2024*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

Acta/06/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las 10:15 diez horas con quince minutos. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ---

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Yuriria procede a su clausura siendo las diez horas con veinte minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una solo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Yuriria, Guanajuato. CONSTE. -----

Presidenta del Consejo		Secretaria del Consejo
	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL YURIRIA	
Margarita Martínez González		Elena del Rosario Ramírez Serrano